



**Consejo Sectorial Ciudadano**  
para la Planeación, Medición y Evaluación  
Seguridad



## Primera Sesión Ordinaria 2021

28 de julio de 2021

Modalidad virtual en plataforma ZOOM

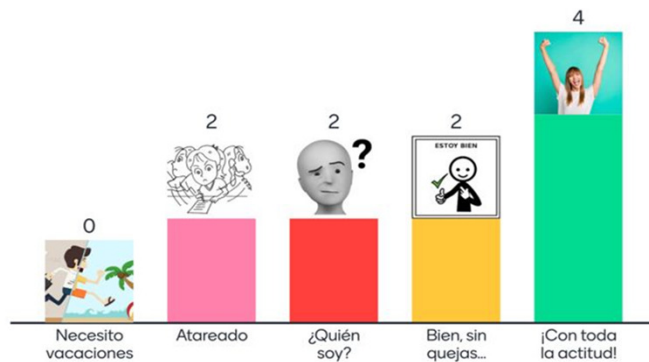
### Check in...

## ¿Cómo llegas el día de hoy?

Mentimeter



**Consejo Sectorial Ciudadano**  
para la Planeación, Medición y Evaluación  
Seguridad



Press S to show image



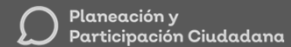


## Punto 1

### Bienvenida general y propósito de la sesión

**Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera**  
*Secretaria Ejecutiva del Consejo,  
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana*

10 minutos

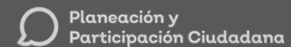


## Punto 2

### Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día

**Mtro. Ricardo Sánchez Beruben**  
*Presidente del Consejo,  
Coordinador General Estratégico de Seguridad*

10 minutos



## Orden del día

0. **Introducción a la sesión** (10min)
1. **Bienvenida general y propósito de la sesión** (10 min)
2. **Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día** (10min)
3. **Aprobación del acta de la 1ª. Sesión Ordinaria 2020 y seguimiento de acuerdos** (5 min)
4. **Reflexión sectorial por gabinete** (70 min)
  - a) *Introducción y contexto*
  - b) *Compromisos 100 días por parte de Secretaría de Seguridad*
  - c) *Prevención Social de las Violencias y los delitos (Actualización del Programa Estatal)*
  - d) *Compromisos 100 días por parte de Fiscalía Estatal*
  - e) *Comentarios y Reflexiones*
5. **Asuntos generales** (15 min)
  - a) *Evaluaciones con participación (esquemas en que algunos consejeros están participando)*
  - b) *Actualización del PEGD*
6. **Acuerdos** (5 min)

### Punto 3

## Aprobación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2020/ Seguimiento de los acuerdos

**Dra. Mónica Ballescá**

*Secretaria técnica de Gobernanza*

*Directora General de Planeación y Evaluación Participativa*

**10 minutos**

### Punto 3 Aprobación de acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2020

- Lectura y aprobación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria de 2021



Dado que fue enviada con antelación se propone su aprobación dispensando su lectura

- Seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores

9

### Punto 3 Seguimiento de los

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-SG19-02OR-01	<p>Se acuerda establecer un grupo de trabajo que analice en el mediano plazo la integración de los indicadores de las temáticas de Seguridad, haciendo un modelo que dé cuenta de las etapas incluyendo impartición de justicia.</p> <p>En el corto plazo, ese grupo de trabajo analizará la tendencia del indicador así como el recálculo de la meta para definir su inclusión en el Plan Estatal en su versión del 6 de septiembre.</p> <p>Participan: Carlos Juárez (Instituto para la Economía y la Paz), Maximilian Holst (México Evalúa), IIEG.</p>	CGSeguridad- Consejeros	En proceso	Se realizará en el proceso de actualización del PEGD, previsto para agosto-septiembre.
CSC-SG19-02OR-02	<p>Se acuerda establecer un grupo de trabajo integrado por miembros de este consejo para analizar los indicadores relacionados con feminicidio.</p> <p>Participan: Francisco Gutiérrez ( UdeG), Nancy Castañeda (Colectivo con Nosotras), IIEG.</p>	CGSeguridad- SPPC- Consejeros	En proceso	Se programará una reunión en agosto y se convocará a los consejeros interesados, en el marco de la Actualización del PEGD

**Punto 3 Seguimiento de los**

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-SG19-02OR-04	Se invitará a los miembros interesados de este consejo a la mesa de trabajo intragubernamental para analizar indicadores de la temática de Derechos Humanos.  Participan: Nancy Castañeda, Sara Valenzuela, IIEG.	SPPC-CGSeguridad	En proceso	Se programará una reunión en agosto y se convocará a los consejeros interesados, en el marco de la Actualización del PEGD
CSC-SG19-02OR-05	Se acuerda invitar al OPD de Policía Metropolitana y a Presidentes Municipales a exponer su proceso de consolidación y el modelo de trabajo en una sesión extraordinaria	CGSeguridad-SPPC	En proceso	Se convocará a reunión informativa en la semana del 9-13 de agosto para el tema del Policía Metropolitana.

**Punto 3 Seguimiento de los acuerdos.**


Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-SG 20-01OR-01	Se enviará por correo las presentaciones de la sesión, los mapas de articulación plan-presupuesto, los 66 programas presupuestarios y la base de datos de las Matrices de Indicadores de Resultados de los 66 programas presupuestarios.	SPPC	Concluido	Se envió por correo electrónico en enero de 2020 presentación de la sesión, la base de programas presupuestarios con sus MIR y presupuesto inicial asignado 2020, así como los mapas de implementación por dependencia.
CSC-SG 20-01OR-02	Los miembros del Consejo recomendarán a través de un formulario nuevos integrantes ciudadanos para invitarles a formar parte del mismo, quienes sean de un perfil ciudadano-técnico, con disponibilidad e interés de participación.	Todos	Concluido	Se envió por correo electrónico en enero de 2020 un formulario para recabar propuestas de ciudadanos a invitar al Consejo.
CSC-SG 20-01OR-03	Analizar la dinámica de mesas y sesiones de trabajo para garantizar una participación mayor de los consejeros.	SPPC	Concluido	Se consideró un espacio mayor para el diálogo en la sesión de trabajo.

## Punto 4 Reflexiones sectorial

### a) Introducción y contexto

**Mtro. Ricardo Sánchez Beruben**  
*Presidente del Consejo,  
Coordinador General Estratégica de Seguridad*

10 minutos

 Planeación y  
Participación Ciudadana

# Seguridad Ciudadana



# Seguridad Ciudadana

El paradigma de la seguridad ciudadana considerada como un bien público se sitúa en un marco de gobernanza democrática, de cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, que coloca a la persona y la ciudadanía como sujetos históricos sobre los cuales deben confluir todas las acciones del Estado.

Este enfoque plantea formas cooperativas de pensar y hacer seguridad. Para ello, involucra una pluralidad de actores en la coproducción de políticas y estrategias de seguridad, donde participan instituciones públicas, las propias comunidades en su conjunto, para dar paso a la colaboración de sociedad civil organizada, iniciativa privada, instancias académicas, medios de comunicación objetivos, entre otros.

## Línea de tiempo Contexto

Caso Giovanni Lopez + 4, 5 y 6 de junio	Foro Seguridad con Derechos	Mesas Técnicas	100 Días por la seguridad ciudadana	1000 Días por la seguridad ciudadana
<p>4 de mayo al 6 de junio 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muerte de Giovanni Lopez Ramirez bajo custodia de las autoridades.</li> <li>- Protesta y <a href="#">desaparición forzada</a> de personas</li> </ul>	<p>15 de agosto al 10 de octubre 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se escuchó a la ciudadanía, investigadores y servidores públicos en materia de seguridad en conferencias, paneles y mesas de diálogo.</li> <li>- Se conversó bajo 4 temas:                     <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DDHH y cultura de paz</li> <li>2. Reforma a las policías</li> <li>3. Reforma al modelo de investigación ministerial</li> <li>4. Arte, cultura y filosofía para todas y todos</li> </ol> </li> </ul>	<p>Noviembre 2020 a marzo 2021</p> <p>Servidores públicos en materia de seguridad, expertos en el tema y organizaciones de la sociedad civil trabajaron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y hacer sentido de los diagnósticos y tentativas de mejora en los temas de seguridad</li> <li>- Proponer una serie de áreas donde es más estratégico intervenir para conformar un portafolio de intervenciones</li> </ul>	<p>Julio a octubre 2021</p> <p>Los compromisos establecidos para esta etapa se acordaron a partir de las recomendaciones de las mesas técnicas y bajo la aprobación de los Secretarios de Seguridad y el Fiscal General del Estado.</p> <p>Sustentabilidad + Ruta legislativa + Transversalización</p>	<p>Enero 2022 a noviembre 2023</p> <p>Gran parte del trabajo realizado en los 100 días será el punto de partida para esta etapa. Además, se trabajarán en estrategias para garantizar la sostenibilidad de los cambios en el largo plazo.</p>
<p><a href="#">Link a Comunicados ONU - DH</a></p>	<p>VIDEO Conferencias y paneles</p>	<p>PDF Síntesis de mesas de diálogo</p>	<p>PDF Análisis y propuestas de las Mesas técnicas</p>	<p>VIDEO Compromisos 100 Días</p> <p>PDF Portafolio de intervenciones</p>





100 días por la Seguridad Ciudadana			
AGO · 2021	→		OCT · 2021
Operación	Formación	Innovación	Transversales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de <b>protocolos y lineamientos</b> en FGE.</li> <li>Diseño del modelo de <b>atención temprana</b> y distribución de casos.</li> <li>Diseño del Protocolo para <b>judicialización de casos de tortura</b>.</li> <li>Conclusión del <b>proceso de digitalización</b> de expedientes y carpetas de investigación.</li> <li>Actualización de Protocolos <b>uso de la fuerza</b> con perspectiva de DDHH y Paz, así como enfoques diferenciados.</li> <li>Revisión de políticas y lineamientos de <b>despliegue operativo</b>.</li> <li>Fortalecimiento de las <b>capacidades de negociación</b> para soluciones alternas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño plan estratégico de <b>formación inicial, continua y especializada</b>, así como detección de necesidades de <b>nivelación académica</b>.</li> <li>Diseño de cursos de <b>educación permanente</b>.</li> <li>Diseño curricular de <b>licenciatura</b>.</li> <li>Inclusión de <b>Arte, Cultura y Filosofía</b> en los programas de formación.</li> <li><b>Sistema Universitario</b> para la formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de proyecto de <b>Comunicación para la Seguridad Ciudadana</b>.</li> <li>Diseño del Proyecto de <b>Cuidado Integral de la Salud</b> para el personal de seguridad y procuración de justicia.</li> <li>Fortalecimiento de las <b>Unidades de Igualdad de Género</b>.</li> <li>Coordinación e integración <b>Política de Prevención Social</b> de las Violencias y los Delitos.</li> <li>Inicio de la política de <b>Carrera policial</b> (publicación del reglamento de servicio profesional de carrera policial).</li> <li>Diseño del proyecto de <b>Defensoría de la Policía (Ombudsperson)</b>.</li> <li>Diseño de <b>fiscalía modelo</b> en personas desaparecidas.</li> <li>Diseño de <b>fiscalía modelo</b> en Derechos Humanos .</li> <li><b>Red de Policías Constructoras de Paz</b>.</li> </ul>	<p><b>Transversalización del enfoque</b> de derechos humanos, cultura de paz y enfoques diferenciados.</p> <p><i>Elevar de <b>seguridad ciudadana</b> a rango constitucional.</i></p>

# Vista focalizada de algunos compromisos

## Muestra de compromisos a detalle



100 días por la Seguridad Ciudadana			
Eje 1. Operación			
Compromiso 1.7 Creación del Protocolo de fuerza pública			
AGO · 2021		OCT · 2021	
Objetivo a 100 Días	Punto inicial - Antes de los 100 días	Punto final - Transcurridos los 100 días	Dependencias involucradas
<p>Crear una normativa interna orientada a mejorar la cultura institucional que permitan medidas para erradicar prácticas abusivas en la actuación policial y garantizar el respeto por los derechos humanos con enfoques diferenciados.</p>	<p>Plenamente factible ya que actualmente no se cuenta con un protocolo que permita regular el actuar de los cuerpos policiales en el uso de la fuerza, durante una manifestación de grupos de la sociedad civil.</p>	<p>Se cuenta con un protocolo de función policial en manifestaciones, que regule la actuación en acompañamiento, contención, control y restablecimiento durante manifestaciones civiles, que permita la planeación, seguimiento, análisis y supervisión interna y externa independiente.</p>	<p><b>Secretaría de Seguridad (Líder)</b></p> <p>Comisaría de la policía de Guadalajara</p> <p>Universidad de Guadalajara</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla</p> <p>Especialistas consultores externos</p>

100 días por la Seguridad Ciudadana

**Eje 2. Formación**  
**Compromiso 2.5 Sistema Universitario para la formación**

AGO · 2021 OCT · 2021

Objetivo a 100 Días	Punto inicial - Antes de los 100 días	Punto final - Transcurridos los 100 días	Dependencias involucradas
Diseñar el modelo del Sistema Universitario del Estado de Jalisco para la garantizar la formación integral de las y los servidores públicos vinculados a la seguridad y procuración de justicia para garantizar la implementación del modelo de Seguridad Ciudadana considerando modelos pedagógicos innovadores, centrados en las personas, con perspectiva de Derechos Humanos, Cultura de Paz y enfoques diferenciados.	Actualmente, en el Estado de Jalisco se cuentan con[1] Academia para la Secretaría de Seguridad e Instituto de Formación y Profesionalización para la Fiscalía del Estado, conforme lo establece la legislación aplicable; mediante las cuales se otorga formación inicial, continua y especializada a los elementos operativos	Proyecto para la constitución del Sistema Universitario (UNIPOL)	<p><b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Líder)</b></p> <p>Fiscalía General del Estado</p> <p>Especialistas consultores externos</p>

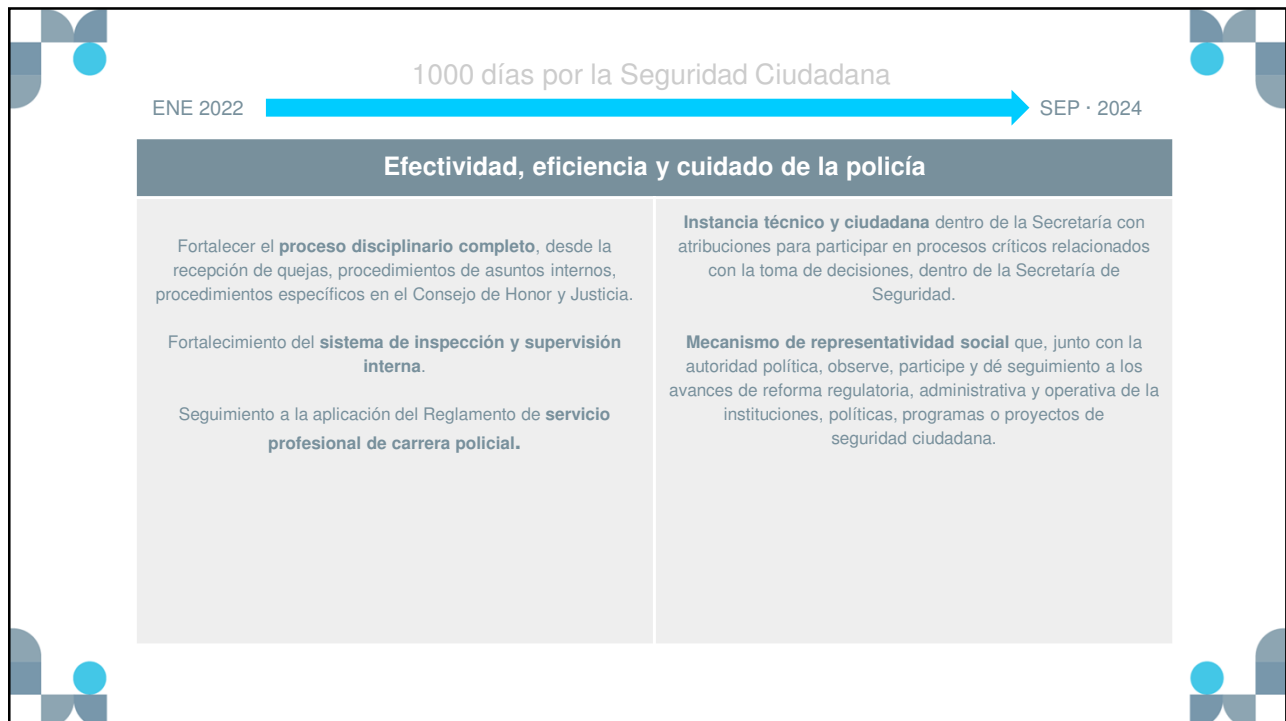
100 días por la Seguridad Ciudadana

**Eje 3. Innovación**  
**Compromiso 3.6 Inicio de la política de Carrera policial**


AGO · 2021 OCT · 2021

Objetivo a 100 Días	Punto inicial - Antes de los 100 días	Punto final - Transcurridos los 100 días	Dependencias involucradas
Otorgar contratos de permanencia y homologación de grados para los elementos operativos que integran la Secretaría. Desarrollar los manuales en los que se formalicen los procedimientos específicos del servicio de carrera policial (Reclutamiento, selección, formación inicial, promociones, etc.). Fortalecer a la Comisión de Carrera Policial y la Comisión de Honor y Justicia y la redefinición y formalización de perfiles de puesto (Cargo) con lo cual se actualice la estructura orgánica.	Hay avances en el proyecto para otorgar contratos de permanencia y homologación de grados al personal operativo. Se han diseñado los primeros procedimientos del manual de procedimientos del Servicio de Carrera Policial. (Ascensos y reconocimientos) La Comisión de Carrera y la Comisión de Honor cuentan con algunos procesos de operación. Existe un avance en la definición de perfiles de puesto (Cargo)	Revisión y mejoramiento del proyecto para otorgar los contratos de permanencia y homologación de grados. Revisión y diseño de algunos de los procedimientos para el Manual del Servicio de Carrera Policial. Verificación y rediseño de los procesos de operación para la Comisión de Carrera y la Comisión de Honor conforme a principios de gobernanza democrática. Se actualizaron los perfiles de puesto (Cargo) y se inició el proceso de aprobación formal de los mismos.	<p><b>Secretaría de Seguridad (Líder)</b></p> <p>Coordinación General Estratégica de Seguridad</p> <p>Especialistas consultores externos</p>

# 1000 días por la Seguridad Ciudadana



1000 días por la Seguridad Ciudadana

NOV · 2021  SEP · 2024

### Efectividad del sistema penal acusatorio

<p>Implementación de <b>Fiscalías Modelo en áreas que investiguen</b> delitos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos.</p> <p><b>Modelo de actuación institucionalizado</b> y en proceso de consolidación de algunas fiscalías especializadas de acuerdo al nuevo modelo.</p>	<p>Modelo de <b>sistemas de información con enfoque de derechos humanos</b> y análisis de información general con capacidad de generar informes públicos de alto impacto y utilidad y políticas de reserva y protección de información.</p> <p>Sistema consolidado e institucionalizado con otras áreas de <b>análisis de inteligencia en las nuevas unidades de fiscalías especializadas.</b></p>	<p>Implementación de un área especializada para el <b>seguimiento y perfeccionamiento del sistema digital</b> de carpetas de investigación.</p> <p>Fortalecimiento del programa permanente de acompañamiento experto para la <b>formación en negociación para la solución de casos por salidas alternas y el mecanismo de aceleración</b>, atendiendo los derechos humanos de la víctima y el imputado.</p> <p>Implementación de <b>protocolos de investigación y litigación</b> con enfoque de ddhh e interseccional en áreas estratégicas de la Fiscalía.</p>
--	--	---

1000 días por la Seguridad Ciudadana

NOV · 2021  SEP · 2024

### Profesionalización del Servicio Público

<p>Diseño del <b>Programa de estudios de la licenciatura en seguridad ciudadana</b> y obtención del REVOE.</p> <p>Diseño del <b>Programa de estudios a nivel diplomado o maestría</b> por área de especialización y obtención del REVOE.</p> <p>Creación de una <b>plantilla docente especializada conformada por personal activo y en retiro</b>, preferentemente con grado superior a licenciatura, experiencia laboral y docente mínima de cinco años.</p> <p>Considerar dentro de los programas de educación superior y posgrados la <b>implementación de materiales de formación integral</b>, para desarrollar habilidades, actitudes y valores para el servicio público en materia de seguridad.</p> <p>Establecer mecanismos eficientes que permitan la <b>evaluación y actualización constante de los programas de estudio.</b></p>	<p>Fortalecer el <b>Consejo Académico</b> tanto en su integración como en sus procesos.</p> <p><b>Modelo de profesionalización</b> de policías estatales, policías ministeriales y de investigación, como servidores públicos <b>garantes de derechos humanos.</b></p> <p>Implementar un <b>programa de nivelación académica.</b></p> <p>Fortalecer la <b>cooperación y coordinación</b> entre <b>academias estatal y municipales</b> de policía para incrementar las capacidades de formación y eficientar recursos públicos.</p>	<p>Implementar <b>procesos de acreditación académica</b> eficaces.</p> <p>Garantizar la <b>eficiencia terminal</b> de las y los agentes ministeriales y policías investigadores que cursen la licenciatura y/o posgrados.</p> <p>Ser un <b>modelo educativo exportable a nivel nacional</b> de profesionalización de policías ministeriales e investigadores.</p>
--	--	---

Implementación e institucionalización del **Proyecto de Cuidado Integral de la Salud** para el personal de seguridad y procuración de justicia

1000 días por la Seguridad Ciudadana

NOV · 2021  SEP · 2024

### Gobernanza Democrática y Prevención Social de la Violencia

<p>Diseñar y fortalecer <b>mecanismos y protocolos de acompañamiento, atención y reparación integral a víctimas individuales y comunitarias</b> de las violencias.</p> <p>Creación de un <b>sistema interinstitucional de medición, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje institucional</b> útiles para el diseño adecuado de las políticas públicas (<i>MEAL: Monitoring, Evaluation, Accountability and Learning</i>)</p> <p>Diseño e implementación de un <b>Programa de reconocimiento público y resignificación de la labor de las y los servidores público de seguridad pública y procuración de justicia.</b></p> <p>Desarrollo de los Programas “Espacios de Paz Común” y “Puntos de Cultura”</p> <p>Formación de formadores de <b>ECOS Música para la Paz</b> y fortalecimiento del proyecto “<b>Mesas de gobernanza y paz</b>”</p> <p>Implementación del proyecto “<b>Campaña intersecretarial por la construcción de paz</b>” para la promoción de la cultura de paz a través del arte, la lúdica, la filosofía y el deporte, en los diferentes espacios sociales en donde actúan e interactúan las dependencias estatales.</p>	<p>Activación de incentivos fiscales <b>EfiPaz</b> y creación de <b>Fideicomiso estatal para la Seguridad Ciudadana, Procuración de Justicia y la Construcción de Paz</b></p> <p>Consolidación de un <b>Observatorio Ciudadano de Seguridad Ciudadana</b> con participación de los distintos sectores sociales, fortaleciendo proyectos como el “Semáforo de Conflictos” e “Índice de Seguridad Humana”</p> <p>Consolidar la <b>Red Estatal de Constructores de Paz.</b></p> <p><b>Laboratorio de política pública</b> dedicado a la innovación en materia de seguridad ciudadana, cultura de paz y procuración de justicia.</p> <p>Ampliar los procesos formativos a los sectores sociales, con énfasis en niñez y juventudes, para conformar una <b>Comunidad de Formación para la Paz y la Seguridad Ciudadana.</b></p> <p><b>Fortalecimiento del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco</b> con la creación de un <b>Comité Técnico de Prevención Social entre direcciones de prevención</b> para generar programas de prevención secundaria y terciaria incluyendo arte, cultura y filosofía.</p>
---	---

1000 días por la Seguridad Ciudadana

NOV · 2021  SEP · 2024

### Gobernanza Democrática y Prevención Social de la Violencia

<p>Implementar ‘Plan de <b>Servicio Profesional de Carrera</b> del Área de Comunicación institucional’.</p> <p>Implementar ‘Manual de gestión de la <b>Comunicación institucional ante medios informativos</b>’</p>	<p>Activación de incentivos fiscales <b>EfiPaz</b> y creación de <b>Fideicomiso estatal para la Seguridad Ciudadana, Procuración de Justicia y la Construcción de Paz</b></p> <p>Consolidación de un <b>Observatorio Ciudadano de Seguridad Ciudadana</b> con participación de los distintos sectores sociales, fortaleciendo proyectos como el “Semáforo de Conflictos” e “Índice de Seguridad Humana”</p> <p>Consolidar la <b>Red Estatal de Constructores de Paz.</b></p> <p><b>Laboratorio de política pública</b> dedicado a la innovación en materia de seguridad ciudadana, cultura de paz y procuración de justicia.</p> <p>Ampliar los procesos formativos a los sectores sociales, con énfasis en niñez y juventudes, para conformar una <b>Comunidad de Formación para la Paz y la Seguridad Ciudadana.</b></p> <p><b>Fortalecimiento del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco</b> con la creación de un <b>Comité Técnico de Prevención Social entre direcciones de prevención</b> para generar programas de prevención secundaria y terciaria incluyendo arte, cultura y filosofía.</p>
---	---




## **Punto 4 Reflexión sectorial por gabinete**

**b) Compromisos 100 días por parte de  
Secretaría de Seguridad**

***Mtro. Juan Bosco Pacheco / Mtra. Violeta Castillo  
Secretaría de Seguridad***

**10 minutos**

 Planeación y  
Participación Ciudadana



Secretaría de Seguridad	
AGO · 2021 <span style="color: blue; font-weight: bold;">→</span> OCT · 2021	
<b>Encabezados por SS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de políticas y lineamientos de <b>despliegue operativo</b>.</li> <li>1. Actualización de Protocolos <b>uso de la fuerza</b> con perspectiva de DDHH y Paz, así como enfoques diferenciados.</li> <li>1. Diseño del proyecto de <b>Defensoría de la Policía (Ombudsperson)</b>.</li> <li>1. Inicio de la política de <b>Carrera policial</b> (publicación del reglamento de servicio profesional de carrera policial).</li> </ol>
<b>Co-liderados con SS y FE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación:</b> plan estratégico de <b>formación inicial, continua y especializada</b>, así como detección de necesidades de <b>nivelación académica, y Sistema Universitario</b>.</li> <li>• Diseño de proyecto de <b>Comunicación para la Seguridad Ciudadana</b>.</li> <li>• Diseño del Proyecto de <b>Cuidado Integral de la Salud</b> para el personal de seguridad y procuración de justicia.</li> <li>• Red de <b>Policías Constructoras de Paz</b>.</li> <li>• Fortalecimiento de las <b>Unidades de Igualdad de Género</b>.</li> <li>• <b>Política de Prevención Social</b> de las Violencias.</li> <li>• <b>Transversalización</b> del enfoque de derechos humanos, cultura de paz y enfoques diferenciados.</li> </ul>



## Eje 1. OPERACIÓN

**Compromiso** 1.6 Revisión de Política y Lineamientos de despliegue operativo**Descripción**

Realizar diagnóstico situacional de la forma en que los recursos humanos y materiales de carácter operativo son empleados y distribuidos para el despliegue que se realiza, con la intención de detectar las áreas de oportunidad a mejorar y tener como resultado la creación de lineamientos de carácter obligatorio, que permitan sistematizar la información de resultados y pueda ser medible, observable y verificable.

**Objetivo de 100 días**

Desarrollar diagnóstico respecto del actual despliegue de las distintas áreas operativas para conocer los resultados que se han obtenido por cada una de las áreas y la forma en que lleva a cabo esta actividad, mediante la revisión y análisis de las fatigas, parte de novedades y órdenes de operación.

Una vez realizado el diagnóstico, mapear el despliegue y sus resultados, para visualizarlos y poder detectar las áreas de oportunidad y mejora, lo cual se lograría mediante la optimización de los recursos humanos y materiales

Diseñar el modelo de sistematización de información operativa para el despliegue operativo de cada una de las áreas, mediante lineamientos que definan de forma clara esta actividad

## Eje 1. OPERACIÓN

**Compromiso** 1.7 Actualización de protocolo de uso de la fuerza**Descripción**

Crear el protocolo de fuerza pública para actuación en manifestaciones y motines civiles, que sea claro, consistente con el marco jurídico y las obligaciones internacionales, revisado participativamente con mecanismos formativos para el conocimiento y apropiación.

**Objetivo de 100 días**

Crear una normativa interna orientada a mejorar la cultura institucional que permitan medidas para erradicar prácticas abusivas en la actuación policial y garantizar el respeto por los derechos humanos con enfoques diferenciados.

### Eje 3. INNOVACIÓN

#### Compromiso 3.5 Diseño del proyecto de Defensoría de la Policía (Ombudsperson)

#### Descripción

A partir de un diagnóstico de necesidades, crear el modelo para la instalación de la figura de la Defensoría de la Policía del Estado (Ombudsperson) responsable de la protección de los derechos humanos de las y los integrantes de la policía estatal.

El modelo incluye la delimitación de las funciones de la Defensoría de la Policía del Estado, su institucionalización y autonomía, su relación con otras direcciones, el perfil de la persona titular, su mecanismo de selección, criterios de operación, su prospectiva presupuestal y las propuestas de mejora a los instrumentos normativos y/o programáticos.

#### Objetivo de 100 días

- Conocer y analizar otros esfuerzos similares o experiencias exitosas locales, nacionales o internacionales.
- Realizar el análisis normativo y programático de los mecanismos disciplinarios y de protección de las y los policías estatales.
- Identificar las funciones, alcances y procesos en los que intervendría el/la Ombudsperson para la definición del modelo.
- Identificar bajo qué área o dependencia debería estar adscrito el Ombudsperson para la definición del modelo.
- Definir estructura básica requerida, perfiles y recursos necesarios de arranque y operación, incluyendo presupuesto.
- Determinar los indicadores de resultados a partir de las cifras de conflictos internos y externos vinculados al personal de la Policía Estatal.

### Eje 3. INNOVACIÓN

#### Compromiso 3.6 Inicio de la política de Carrera Policial

#### Descripción

Avanzar en la implementación del Servicio de Carrera Policial en la SSEJ para contribuir en el desarrollo y la profesionalización de las y los policías, y avanzar en el diseño de un nuevo modelo de policía para Jalisco.

#### Objetivo de 100 días

- Otorgar contratos de permanencia y homologación de grados para los elementos operativos que integran la Secretaría.
- Desarrollar los manuales en los que se formalicen los procedimientos específicos del servicio de carrera policial (Reclutamiento, selección, formación inicial, promociones, etc.).
- Fortalecer a la Comisión de Carrera Policial y la Comisión de Honor y Justicia.
- Redefinición y formalización de perfiles de puesto (Cargo) con lo cual se actualice la estructura orgánica.

## Eje 2. FORMACIÓN

## Compromiso 2.1 Diseño del plan estratégico para la formación inicial y de nivelación académica

### Descripción

Atendiendo las exigencias del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo 88 en el que señala; la permanencia es el resultado del cumplimiento constante de los requisitos establecido en la presente Ley para continuar con el servicio público en el área de seguridad, así como la impartición de programas académicos, en las diversas áreas de seguridad.

### Objetivo de 100 días

Instituir a los futuros policías a través de la impartición de disciplinas que coadyuven a la actuación eficiente, mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades y pensamiento reflexivo que les permita asumir valores éticos de policía, sustentados en la disciplina, lealtad, moral y justicia.

En su parte formativa y continua instruir a los futuros policías a través de la impartición de disciplinas que coadyuven a la actuación eficiente, mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades.

Elevar el grado académico de los elementos operativos que se encuentran en rezago.

## Eje 2. FORMACIÓN

## Compromiso 2.5 Sistema Universitario

### Descripción

Que el Estado de Jalisco cuente con un Sistema Universitario que integre los aprendizajes y experiencias de diversos grupos de interés para la formación en materia de Seguridad Ciudadana.

### Objetivo de 100 días

Diseñar el modelo del Sistema Universitario del Estado de Jalisco para la garantizar la formación integral de las y los servidores públicos vinculados a la seguridad y procuración de justicia para garantizar la implementación del modelo de Seguridad Ciudadana considerando modelos pedagógicos innovadores, centrados en las personas, con perspectiva de Derechos Humanos, Cultura de Paz y enfoques diferenciados.

## Eje 3. INNOVACIÓN

**Compromiso****3.1 Diseño de proyecto de Comunicación para la Seguridad Ciudadana****Descripción**

Institucionalizar la comunicación social de las áreas de seguridad con un enfoque en Derechos Humanos, cultura de paz y la no revictimización, para así impulsar procesos comunicacionales integrales

**Objetivo de 100 días**

Sentar las bases de esta institucionalización con la elaboración de un diagnóstico que nos permita conocer la ruta que se habrá de seguir para alcanzar este compromiso. Así como a dar cumplimiento al marco normativo vigente y generar el esquema de ingeniería institucional.

## Eje 3. INNOVACIÓN

**Compromiso****3.2 Diseño del Proyecto de Cuidado Integral de la Salud para el personal de seguridad y procuración de justicia.****Descripción**

Diseño de un programa de Cuidado Integral de la Salud para las servidoras y servidores públicos (tanto administrativos como elementos operativos) de seguridad y procuración de justicia y su núcleo social inmediato, desde un enfoque de salud bio-psico-social-laboral y emocional con el objetivo de que promoviendo el autocuidado y cuidando a quienes nos cuidan, generamos mejores condiciones para que realicen su trabajo, manejen mejor el estrés al que se enfrentan cada día y brinden un mejor servicio a la ciudadanía.

**Objetivo de 100 días**

Contar con el diseño de un programa de cuidado y promoción de la salud integral (física, familiar, social, laboral, psicológica y emocional) de las y los servidores públicos (tanto administrativos como elementos operativos) así como a su núcleo social inmediato, para implementarse en los 1000 días en las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

## Eje 3. INNOVACIÓN

**Compromiso** 3.9 Red de Policías Constructoras de Paz**Descripción**

Creación de una Red de Policías constructoras de paz a través de una memoria institucional colectiva para que impulse el desarrollo de capacidades de construcción de paz, pensamiento crítico y discernimiento ético en el ejercicio cotidiano de sus funciones

**Objetivo de 100 días**

Articular un grupo piloto de la Red de Policías Constructoras de Paz para reivindicar y dignificar la labor policial hacia el interior de las instituciones a través de la construcción de la memoria colectiva.

## Eje 3. INNOVACIÓN

**Compromiso** Fortalecimiento de las **Unidades de Igualdad de Género****Descripción**

Las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal tienen la finalidad de incorporar la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, como pilares fundamentales en la toma de decisiones; tanto en el diseño como en la ejecución de las políticas públicas de las dependencias y entidades para mejorar el trato entre las personas y garantizar el acceso igualitario a las oportunidades.

**Objetivo de 100 días**

Crear e institucionalizar las Unidades de Igualdad de Género de la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad para identificar desigualdades entre mujeres y hombres que laboran dentro de las dependencias e implementar acciones para disminuirlas.




## **Punto 4 Reflexión sectorial por gabinete**

**c) Prevención Social de las Violencias y los delitos  
(Actualización del Programa Estatal)**

**Mtro. Agustín Rentería  
Consejo Estatal de Seguridad**

**10 minutos**

 Planeación y  
Participación Ciudadana

## 100 Días por la Seguridad Ciudadana

### Eje 3. Innovación

#### Compromiso 3.4

#### Modelo de Articulación de Política de Prevención

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

#### Descripción del compromiso

“**Fortalecer la coordinación e interacción** entre el Centro de Prevención Social del Estado, la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y la Dirección de Prevención del Delito de la Fiscalía del Estado, mediante un proceso de **actualización del Programa Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**; además de la elaboración de una **propuesta complementaria de actualización normativa y la presentación de una propuesta operativa** que permita incrementar el alcance de los programas preventivos”.

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco





Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Logro 1.: Actualizar el Programa Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.		Fecha: Semana 11( Viernes 24 de septiembre 2021)	
Actividad (para cumplir el logro)	Descripción	Integrante responsable	Semanas para realizarla
Revisión del Programa de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana (PPSVDPC) vigente.	Revisión, análisis del contenido general y actualización del PPSVDPC.	Lic. María Eugenia Hermida Puig, Directora del Centro de Prevención.	9

## 100 Días por la Seguridad Ciudadana

# Actualización del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2033








## Introducción

El Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2033 (PPSVDPC), se publicó a finales del año 2017.

**Al margen de ser un producto valioso**, por haber sido **el primero** en generarse en el estado de Jalisco y de contar con los elementos observados por el orden jurídico, en el que se **destaca la participación ciudadana, con el cambio de las administraciones gubernamentales federal y estatal, se hace necesaria la realización de un ejercicio que empate con la política pública de prevención, derivada de ambos órdenes ejecutivos.**

De acuerdo con lo anterior, el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco**, expresa la intención de **fortalecer las capacidades institucionales** en los gobiernos municipales y estatal, mediante la estrategia de impulsar mecanismos que **posibiliten la comunicación, la evaluación y la rendición de cuentas** de las acciones y resultados **en prevención social.**

Programa Estatal de  
Prevención Social de la Violencia  
y la Delincuencia con  
Participación Ciudadana  
2017-2033



Gobierno del Estado de Jalisco  
Secretaría General de Gobierno  
Consejo Estatal de Seguridad Pública  
Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco



Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Focalización del análisis

El análisis se focalizó, específicamente, en el marco del **Título Cuarto de la Ley Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia del Estado de Jalisco [LPSVDJAL]**, donde se **establece la manera en que el programa ha de contribuir al objeto general de dicho ordenamiento.**

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

# Metodología

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Metodología

El proceso metodológico se planteó en cuatro etapas:

- 1) **Análisis para la actualización normativa:** Alinear el programa a las políticas públicas y disposiciones de los gobiernos federal y estatal (Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco).
- 2) **Recopilación e integración de información diagnóstica:** Diagnósticos integrales por municipio (documental y participativo), y por región (entrevistas a servidores públicos municipales y encuesta a población en general).
- 3) **Adecuación** de objetivos, estrategias y líneas de acción.
- 4) **Diseño de indicadores:** Elaboración de línea base. (Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) del PEPSVDPC).

(El proceso de adecuación permitirá realizar, de manera pertinente, la evaluación del programa a través de indicadores).

Para la reformulación de los indicadores incluidos en el PEPSVDPC, se está tomando como base la Metodología del Marco Lógico y se está siguiendo la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) [Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013)].

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



## Avances

Se ha concluido con las etapas 1, 2 y 3; estamos en la parte I del diseño de indicadores.

- 1) Análisis para la actualización normativa: **Alinear el programa a las políticas públicas y disposiciones de los gobiernos federal y estatal, (Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco).**
- 2) Recopilación e integración de información diagnóstica: **Diagnósticos integrales por municipio (documental y participativo), y por región (entrevistas a servidores públicos municipales y tamizaje de encuesta a población en general ).**
- 3) **Adecuación de objetivos**, estrategias y líneas de acción.  
Debido a la necesidad del incluir un objetivo específico, así como las estrategias y líneas de acción relacionadas a la prevención del delito, las direcciones de Prevención del Delito de la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad están realizando un análisis, de acuerdo con su ámbito de competencia, para definir las.
- 4) **Diseño de indicadores:** Parte I: Capacitación a Servidores Públicos del CPSE.

**Se está organizando mesas de trabajo con especialistas sobre el tema (académicos, asociaciones y empresariado) para socializar el PPSVDC y sumarlos a contribuir con acciones que abonen a su cumplimiento.**

Centro de Prevención Social  
del Estado de Jalisco

 Consejo Estatal de  
Seguridad Pública



Coordinación  
de Seguridad  
GOBIERNO DE JALISCO

  
**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Punto 4 Reflexión sectorial por gabinete

c) Compromisos 100 días por parte de  
Fiscalía Estatal

**Dr. Gerardo Octavio Solís / Mtro. Alejandro  
Góngora**

10 minutos

 Planeación y  
Participación Ciudadana

Fiscalía del Estado	
AGO · 2021	OCT · 2021
<b>Encabezados por FE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de <b>protocolos y lineamientos</b> en FGE.</li> <li>2. Diseño del modelo de <b>atención temprana</b> y distribución de casos.</li> <li>3. Diseño del Protocolo para <b>judicialización de casos de tortura</b>.</li> <li>4. Conclusión del <b>proceso de digitalización</b> de expedientes y carpetas de investigación.</li> <li>5. Actualización de Protocolos <b>uso de la fuerza</b> con perspectiva de DDHH y Paz, así como enfoques diferenciados.</li> <li>6. Diseño de <b>fiscalía modelo</b> en personas desaparecidas.</li> <li>7. Diseño de <b>fiscalía modelo</b> en Derechos Humanos .</li> </ol>
<b>Co-liderados con SS y FE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación: plan estratégico de <b>formación inicial, continua y especializada</b>, así como detección de necesidades de <b>nivelación académica, y Sistema Universitario</b>.</li> <li>• Diseño de proyecto de <b>Comunicación para la Seguridad Ciudadana</b>.</li> <li>• Diseño del Proyecto de <b>Cuidado Integral de la Salud</b> para el personal de seguridad y procuración de justicia.</li> <li>• Fortalecimiento de las <b>Unidades de Igualdad de Género</b>.</li> <li>• Red de <b>Policías Constructoras de Paz</b>.</li> <li>• <b>Política de Prevención Social</b> de las Violencias y los Delitos.</li> <li>• <b>Transversalización</b> del enfoque de derechos humanos, cultura de paz y enfoques diferenciados.</li> </ul>

Eje 1. OPERACIÓN	
<b>Compromiso</b>	<b>1.1 Implementación de protocolos y lineamientos en FGE.</b>
<b>Descripción</b>	Autoelaboración de proyectos de protocolos de investigación, persecución, acusación y el litigio con perspectiva de DDHH y enfoques diferenciados en casos de Delitos sexuales, Trata de personas, Desaparición de personas, Femicidio, Violencia intrafamiliar
	<b>Objetivo de 100 días</b>
	<p>Elaborar proyectos de protocolo de investigación mediante la participación del personal especializado en la investigación y litigación de delitos que afectan gravemente los derechos humanos como el femicidio, delitos sexuales, trata de personas, violencia familiar, personal que a través de su experiencia y buenas prácticas establecerán las acciones a realizar para lograr una investigación exitosa que sea el sustento para la litigación a partir de la judicialización</p>

## Eje 1. OPERACIÓN

**Compromiso****1.2 Diseño del modelo de atención temprana y distribución de casos****Descripción**

Asistencia técnica para la revisión del modelo de atención temprana y distribución de los casos

**Objetivo de 100 días**

Contar con un diseño de modelo de atención temprana y distribución de los casos que nos permita garantizar los derechos de las víctimas del delito, mediante una adecuada atención, asistencia, protección y debida diligencia por parte de las y los operadores de la Fiscalía, impulsando la digitalización, además de la especialización del área enfocada a que quienes se encarguen de recabar las denuncias ciudadanas, lo hagan desde un enfoque técnico acorde al tipo del delito denunciado, impulsando igualmente la creación de un modelo de gestión de distribución de casos adecuado a través de la asistencia técnica.

## Eje 1. OPERACIÓN

**Compromiso****1.3 Diseño del Protocolo para judicialización de casos de tortura.****Descripción**

Acompañamiento para autoelaboración del Protocolo de judicialización de casos de tortura. Hacer el diseño de un protocolo de judicialización que facilite articular esfuerzos con el propósito de estandarizar los procedimientos y el seguimiento en investigación, judicialización y litigación, del cuerpo de policías y Ministerios Públicos, para enfrentar el delito conforme al procedimiento penal y a las normas internacionales. En el que se consideren las necesidades y requerimientos de dichas instancias, con las respectivas particularidades para que sea operativo y responda a las condiciones y a la realidad del caso concreto.

**Objetivo de 100 días**

Determinar la propuesta metodológica para el diseño y elaboración del protocolo.

Redactar el proyecto del protocolo con base en las aportaciones o comentarios por parte de las y los integrantes.

Realizar un proceso de revisión y validación del proyecto del protocolo.

## Eje 1. OPERACIÓN

## Compromiso 1.4 Conclusión del proceso de digitalización de expedientes y carpetas de investigación

### Descripción

Diseñar un modelo de Denuncia en Línea, a partir de un diagnóstico institucional que, bajo parámetros metodológicos, nos permita identificar las necesidades y requerimientos implicados en la planeación estratégica de dicho modelo, a fin de que este pueda ser replicable en otras entidades federativas.

**La óptica de nuestro proyecto dota de centralidad al Ciudadano, pues además de nuestra responsabilidad institucional, manifestamos la preocupación y empatía genuina por quienes acuden a trámite de Denuncias y Carpetas de Investigación.**

Así, la intervención propuesta considera la transversalización del enfoque basado en los Ejes de cada reto, sumando a cada Líder, asesor y participantes ante la necesidad de digitalizar carpetas de investigación, para la revisión de información, solicitudes, promociones y notificaciones .

### Objetivo de 100 días

Respecto al compromiso de 100 días podemos observar 2 momentos claves:

Modelar el proceso de denuncia en línea para un delito.

Identificar procesos de atención y flujo de datos.

## Eje 1. OPERACIÓN

## Compromiso 1.5. Fortalecimiento de las capacidades de negociación para soluciones alternas.

### Descripción

Asistencia técnica para la revisión y diseño del modelo de negociación de salidas alternas, procedimientos abreviados y actuación en audiencias.

### Objetivo de 100 días

Realizar un modelo o proceso homologado para que el personal y la ciudadanía conozca las bondades de las salidas alternas poder lograr una integral reparación del daño y la despresurización del sistema de justicia

## Eje 3. INNOVACIÓN

## Compromiso

3.7 Diseño de **fiscalías modelo** en Derechos Humanos

## Descripción

Diseñar e implementar un modelo organizacional y funcional de fiscalía especializada, cuya atención, protocolos y articulación sirva como estructura para replicarse en otras fiscalías

## Objetivo de 100 días

Diseñar las bases para establecer una Fiscalía de Derechos Humanos que utilice sus recursos materiales y humanos de la manera más eficiente y eficaz. Ello implica diagnosticar la situación actual de la Fiscalía, definir nuevas estructuras organizacionales y determinar las necesidades progresivas de recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con el mandato normativo del área y fungir como garante de los derechos humanos de la población a la que atiende (víctimas de tortura, población LGBTTTIQ+, estudiantes)

## Eje 3. INNOVACIÓN

## Compromiso

3.8 Diseño de **Fiscalías modelo** en personas desaparecidas

## Descripción

Diseñar un modelo de Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas a partir de un diagnóstico institucional que, bajo parámetros metodológicos, nos permita identificar las necesidades y requerimientos implicados en la planeación estratégica de dicho modelo, a fin de que este pueda ser replicable en otras entidades federativas.

**La óptica de nuestro proyecto dota de centralidad a las víctimas, pues además de nuestra responsabilidad institucional, manifestamos la preocupación y empatía genuina por quienes viven la desaparición de una o más personas.**

Así, la intervención propuesta considera la transversalización del enfoque basado en derechos humanos EBDH, la cultura de paz, la perspectiva de género, el enfoque psicosocial y restaurativo, y otros enfoques diferenciales o especializados.

## Objetivo de 100 días

Respecto al compromiso de 100 días podemos observar 3 momentos claves:

Revisión, selección y presentación de la propuesta metodológica para la elaboración del Diagnóstico Institucional.

Desarrollo del Diagnóstico Institucional y obtención de resultados

Construcción de la planeación estratégica para el diseño de Fiscalías Modelo en Personas Desaparecidas.



### Eje 3. INNOVACIÓN

#### Compromiso 3.4 Modelo de articulación de la Política de Prevención

**Descripción** Construir los elementos para consolidar una sola política pública estatal de prevención social que permita reducir los factores de riesgo y combatir las distintas causas que generan violencias y delito en Jalisco.

#### Objetivo de 100 días

Fortalecer la coordinación e interacción entre el Centro Estatal de Prevención Social y las direcciones de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía del Estado, mediante un proceso de actualización del **Programa Estatal de Prevención Social de las Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**; además de la elaboración de una propuesta complementaria de actualización normativa y la presentación de una propuesta operativa que permita incrementar el alcance de los programas preventivos.

### Transversales

**Compromiso** **Transversalización** del enfoque de derechos humanos, paz y enfoques diferenciados

**Descripción** Compromiso especial para la transversalización de derechos humanos, paz y enfoques diferenciados a partir del acompañamiento y la creación de estrategias para la interlocución con los diferentes compromisos para garantizar la inclusión de estos enfoques en cada uno de los productos, proyectos y acciones del proceso de implementación del modelo de Seguridad ciudadana.

#### Objetivo de 100 días


Asegurar que los protocolos, acuerdos, normativas, plataformas que se diseñen, integren la garantía, respeto y protección de los derechos humanos, paz y los enfoques diferenciados, para promover un modelo de Seguridad ciudadana centrado en la dignidad de las personas.



## Punto 4

### Comentarios y Reflexiones

30 minutos


 Planeación y  
Participación Ciudadana

## Punto 5

### Asunto generales

**Dra. Mónica Ballescá**  
*Secretaria Técnica de Gobernanza*  
*Directora General de Planeación y Evaluación Participativa*

20 minutos

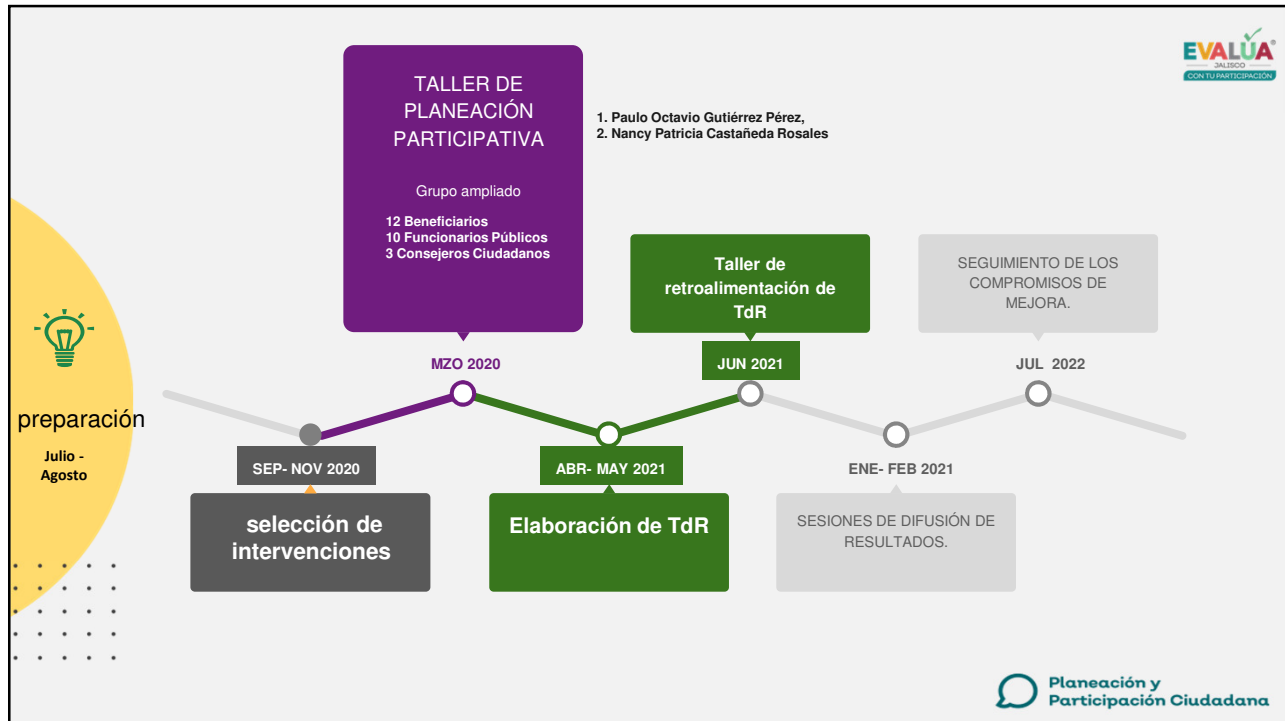
 Planeación y  
Participación Ciudadana

## Punto 5

### a) Evaluaciones con participación

**EVALÚA**<sup>®</sup>  
JALISCO  
CON TU PARTICIPACIÓN

 Planeación y  
Participación Ciudadana



## Programa estrategia ALE

### Objetivo

Apoyo económico a las Comisarías Municipales para la creación o fortalecimiento de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV); · Formación especializada al Estado de Fuerza Municipal que atiende a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género y, · Acompañamiento en normativa y programática a diversas áreas de los gobiernos municipales.

Derecho Social  
No discriminación

Recurso  
Estatal  
\$15,303,009



Más información: <https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Estrategia-ALE/780/2021>

## Programas postulados y valorados para evaluarse participativamente

- Estrategia ALE
- Programa por la prevención de las juventudes: Ruta 12
- Operativo de Alcoholimetría “Salvando Vidas”

### Taller de EcP

The screenshot displays a Zoom meeting interface for a Participatory Evaluation Workshop (Taller de EcP). The main content area shows a presentation slide with the following text:

**Y EN EL PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES:**

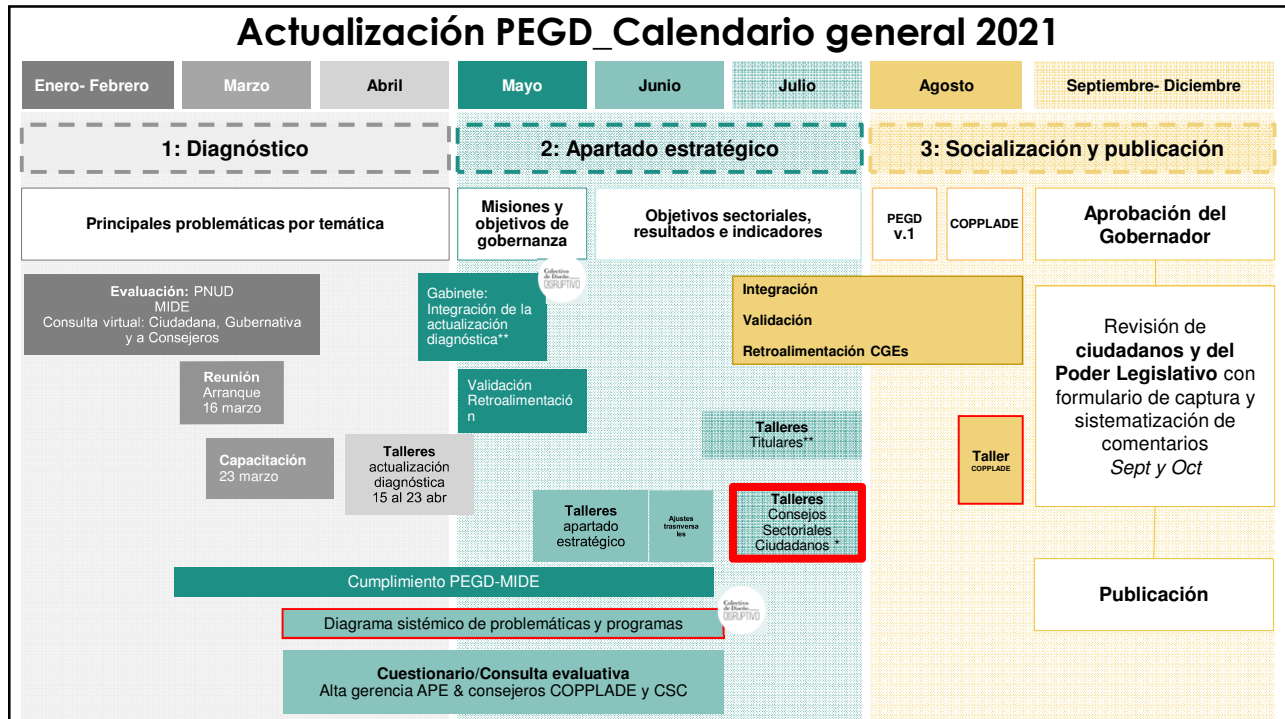
**¿CUALES SON LAS PRINCIPALES PREGUNTAS QUE BUSCAN RESPUESTA CON ESTA EVALUACION?**

**¿CUALES SERAN LOS CRITERIOS PARA SU EVALUACION?**

The slide also features images of people and a logo for the "PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES EN EL SECTOR RURAL". Below the slide, there is a shared document titled "DINAMICA PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES" with a corkboard interface containing several sticky notes. The sticky notes include questions like "¿QUE ES EL PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES?" and "¿QUE ES...?". The meeting grid shows participants, including Maria Eugenia Suarez De G., Maria Casillas, Miguel Reyes, Jennifer Lisseth Jimenez, Ana / Sayula, and andrea000.

Punto 5

## b) Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)



## Mis Programas

Ya tenemos una **aplicación móvil para Mis Programas**, misma que mostrará la información de las acciones y programas vigentes en el año en curso, teniendo siempre como soporte para mayores datos e información de años previos a portal web.

¡¡Ya pueden descargarla!!

Para Android échale un vistazo a "Mis Programas".

<https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.gob.jalisco.app.programas.misprogramas.v3>

Para Apple Store

<https://apps.apple.com/mx/app/mis-programas/id1532282845>



gobjal.mx/misprogramas



## Participación, afinación de objetivos



- **Objetivo:** contar con **objetivos sectoriales revisados y ajustados** por Consejeros Sectoriales Ciudadanos para la actualización del PEGD.

**Fecha:** 1er quincena agosto

**Dinámica:** A partir de materiales y metodología dispuesta por la SPPC, las y los consejeros revisarán y propondrán ajustes a los 40 objetivos sectoriales del PEGD 2021.

**Modalidad:** Actividad individual y asíncrona.



## Revisión de indicadores y metas



- **Objetivo:** Contar con recomendaciones técnicas sobre **casos especiales de indicadores y metas** donde haya mayores discrepancias entre la propuesta inicial de la SPPC y la opinión sectorial.

**Fecha:** Primer quincena agosto

**Dinámica:** A partir de información y metodología ofrecidas por la SPPC y las dependencias relacionadas, las y los consejeros revisarán y emitirán recomendación por caso de indicador y meta analizado.

**Modalidad:** Actividad individual y asíncrona. Reunión general de diálogo sobre aportaciones y versión preliminar de PEGD

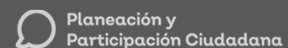


### Punto 6

### Acuerdos

**Mtro. Mauricio Rangel Jara**  
*Secretario técnico de Gabinete*

**10 minutos**





## Punto 6 Acuerdos 1ª Sesión Ordinaria 2021.

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-SG 21-01OR-01	Se compartirá vía correo electrónico la presentación y materiales relacionados con la sesión.	SPPC





Anexo,  
Compromisos por  
Eje con  
descripción

# Eje 1

## Operación (Diseño y actualización de protocolos)



### Eje 1. Operación (Diseño y actualización de protocolos)

#	Compromiso	Descripción
1	Implementación de protocolos y lineamientos en FGE	Acompañamiento para autoelaboración de proyectos de protocolos para diseño de planes de investigación, persecución, acusación y el litigio; con perspectiva de DDHH y Paz; y enfoques diferenciados; y protocolos de actuación en casos de Delitos sexuales, Trata de personas, Desaparición de personas, Femicidio, Violencia intrafamiliar.
2	Diseño del modelo de atención temprana y distribución de casos	Asistencia técnica para la revisión del modelo de atención temprana y distribución de casos
3	Diseño del Protocolo para judicialización de casos de tortura	Acompañamiento para autoelaboración del Protocolo de judicialización de casos de tortura
4	Conclusión del proceso de digitalización de expedientes y carpetas de investigación.	Brindar asistencia técnica presencial para concluir con el proceso actual de digitalización de carpetas de investigación, para la revisión de información, solicitudes, promociones y notificaciones.

## Eje 1. Operación (Diseño y actualización de protocolos)

#	Compromiso	Descripción
5	Fortalecimiento de las <b>capacidades de negociación para soluciones alternas</b>	Asistencia técnica para la revisión y diseño del modelo de negociación de salidas alternas, procedimientos abreviados y actuación en audiencias.
6	Revisión de políticas y lineamientos de despliegue operativo	Realizar diagnóstico situacional de la forma en que los recursos humanos y materiales de carácter operativo son empleados y distribuidos para el despliegue que se realiza, con la intención de detectar las áreas de oportunidad a mejorar y tener como resultado la creación de lineamientos de carácter obligatorio, que permitan sistematizar la información de resultados y pueda ser medible, observable y verificable.
7	Creación del Protocolo de fuerza pública	Analizar el marco legal aplicable y crear el protocolo de fuerza pública para actuación en manifestaciones y motines civiles, para que sea claro, consistente y revisado participativamente, con mecanismos formativos para el conocimiento y apropiación. El protocolo incluirá políticas operativas (ej. equipamiento inventariado individualmente), procesamiento de quejas e investigación independiente.
8	Diseño de fiscalías modelo en Derechos Humanos . (PF)	Diseñar e implementar un modelo organizacional y funcional de fiscalía especializada, cuya atención, protocolos y articulación sirva como estructura para replicarse en otras fiscalías

## Eje 2

### Formación (Diseño de programas de formación)



## Eje 2. Formación (Diseño de programas de formación)

#	Compromiso	Descripción
1	Diseño del plan estratégico para la <b>formación inicial</b> y de <b>nivelación académica</b>	Establecer la ruta crítica para la nivelación, inicio o abordaje y desarrollo académico que dialogue con necesidades y un plan de desarrollo profesional.
2	Diseño de proceso de <b>educación permanente</b>	Las y los ministerios públicos y policías del Estado se capacitan de manera constante según su área de especialización, lo cual les permite cumplir con el perfil y las actividades asignadas teniendo así servidores públicos de carrera.
3	Diseño curricular de <b>licenciatura</b>	El Estado de Jalisco ofrece un programa educativo a nivel licenciatura o maestría con reconocimiento de validez oficial, coherente con el enfoque de la Seguridad Ciudadana; innovador, actualizado y en constante diálogo con el contexto social de Jalisco.
4	Inclusión de la <b>cultura de paz, Derechos Humanos, perspectiva de género Arte, Cultura y Filosofía</b> en los programas de formación.	Planeación y programa de formación de capacidades, habilidades y actitudes de construcción de paz con perspectiva de DDHH en las y los policías.
5	<b>Sistema Universitario para la formación</b>	El Estado de Jalisco cuenta con un sistema universitario que integra los aprendizajes y experiencias de diversos grupos de interés para la formación integral en materia de Seguridad Ciudadana

## Eje 3

### Innovación (Diseño de proyectos y programas institucionales)



### Eje 3. Innovación (Diseño de proyectos y programas institucionales)

#	Compromiso	Descripción
1	Diseño de proyecto de <b>Comunicación</b> para la Seguridad Ciudadana	Institucionalizar la comunicación social definiendo aspectos normativos y operativos (plataforma comunicacional., relación con medios y sistema de evaluación) con perspectiva de DDHH, cultura de paz y no re victimización. Impulsar procesos de comunicación integrales
2	Diseño del Proyecto de <b>Cuidado Integral de la Salud</b> para el personal de seguridad y procuración de justicia	Diseño de un programa de Cuidado Integral de la Salud para las Servidoras y servidores públicos de seguridad y procuración de justicia, desde un enfoque de salud bio-psico-social-laboral y emocional con el objetivo de que cuidando a quienes nos cuidan, generamos mejores condiciones para que realicen su trabajo y manejen mejor el estrés al que se enfrentan cada día.
3	Fortalecimiento de las <b>Unidades de Igualdad de Género</b>	Unidad responsable de proponer acciones tendientes a disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres dentro de la Secretaría y Fiscalía

### Eje 3. Innovación (Diseño de proyectos y programas institucionales)

#	Compromiso	Descripción
4	Modelo de articulación de Política de Prevención	Fortalecer la coordinación e integración entre las áreas de prevención de la Fiscalía y Secretaría de Seguridad valorando la elaboración del Programa Estatal de Prevención
5	Diseño del proyecto de <b>Defensoría de la Policía (Ombudsperson)</b>	Crear la Defensoría de la Policía (Ombudsperson) responsable de la protección de sus derechos.
6	Inicio de la política de <b>Carrera policial</b>	Comenzar la implementación de un nuevo modelo de policía para Jalisco en donde se establezcan de manera detallada las funciones y competencias entre cada una de las policías incluyendo la policía metropolitana.

### Eje 3. Innovación (Diseño de proyectos y programas institucionales)

#	Compromiso	Descripción
7	Diseño de <b>fiscalías modelo</b> en personas desaparecidas.	Diseñar e implementar un modelo organizacional y funcional de fiscalía especializada, cuya atención, protocolos y articulación sirva como estructura para replicarse en otras fiscalías
8	<b>Red de Policías Constructoras de Paz</b>	Creación de un programa para promover una cultura del cuidado en las policías a través del arte y el acompañamiento entre pares.

